



C.E. N° 155896

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 NOV 2005

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de octubre de 2005 que establece el Consulado General de la República con sede en la ciudad de Florianópolis, Estado de Santa Catarina, República Federativa del Brasil;-----

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Cónsul General en el mencionado Consulado;-----

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por R.M. No. 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora Consejero Nieves de los Angeles Prado Contenti para cumplir dichas funciones;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1°.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Nieves de los Angeles Prado Contenti, a desempeñar las funciones de Cónsul General de la República en la ciudad de Florianópolis, Estado de Santa Catarina, República Federativa del Brasil.-----

2°.- Otórguense a la citada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley N° 15.767 de 13 de setiembre de 1985.-----

3°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

4°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República